

LA UNION REPUBLICANA

Año II
ADMINISTRACION:
 Conquistador, 43 y 45
 Toda la Correspondencia administrativa se dirigirá al Administrador.

REDACCION: Calle de Danús, 4, bajo, á donde se dirigirá toda la correspondencia al director.

Palma de Mallorca, Jueves 25 Febrero de 1897

PRECIOS DE ABONO
 1 peseta al mes en toda España.—Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.
 —Ejemplar suelto, 0'05.

Núm. 170

¿QUESTIOS Abonados

Al objeto de complacer á muchos de nuestros correligionarios que se han acercado á nuestra Redacción mostrándose deseosos de poseer una copilación de los brillantes discursos pronunciados en el Meeting de Unión Republicana, celebrado últimamente en nuestro Teatro Circo; la daremos á la estampa dentro de algunos días, insertando íntegras en hoja aparte las hermosas manifestaciones de nuestros conspicuos oradores como recuerdo de un acto de cuya trascendencia guardará memoria el partido republicano.

LA PROVINCIA DE CAVITE

APUNTES GEOGRAFICOS

Al S. de la gran laguna de Bay y cerca del Maquiling, monte volcánico de 1.200 metros sobre el nivel del mar, nace un sierra que se extiende de E. á O., tuerce luego en dirección SO. y termina en el monte Batulao, de 847 metros de altura. Esta cordillera se conoce con el nombre de Tagaitay; sus vertientes meridionales contribuyen á alimentar la notable laguna de Taal ó de Bombon, y constituye el límite Sur de la provincia de Cavite.

En el lado opuesto se encuentra limitada la isla de Luzón por la extensa bahía de Manila, que mide 39 kilómetros de E. á O., 59 de N. á S. y cuyo litoral de 158 kilómetros se lo reparten las provincias de Bataan, Pampanga, Bulacán, Manila y Cavite.

Hállase, pues, esta última circunscripción administrativa, erigida á mediados del siglo XVII, entre la bahía de Manila, la laguna de Bay y la de Taal; está situada entre los 14°7'30" y 14°20' latitud N. y son sus provincias limítrofes las de Manila al N., la de La Laguna al E. y al S. la de Batangas.

Muy reducida es su extensión superficial: tanto, que no mide sino 1.239 kilómetros cuadrados, y á excepción de las provincias de Manila y Morong, es la más pequeña de las circunscripciones administrativas en que está dividida la isla de Luzón. En la Península no existe ninguna provincia de tan escasas proporciones, pues la de Guipúzcoa, que es la de menor superficie, mide 1.885 kilómetros cuadrados. La mayor distancia que puede recorrerse en la provincia de Cavite, es de 50 kilómetros, y es la que media entre la capital y el mencionado monte Batulao, á saber: de N. á S. De E. á O. hay algo más de 44 kilómetros.

Todo el terreno de la provincia se extiende en forma de anfiteatro; desde la bahía de Manila hasta la cordillera de Tagaitay que, según se ha dicho, la separa de la provincia de La Laguna y en que se encuentran, entre otras alturas notables, el Pico González (764 mts.), en la parte oriental de la sierra, y el Cairatao (630 mts.), al Occidente de la misma.

Muchísimos son los ríos que la cruzan; pero como todos nacen de la cordillera de Tagaitay y vierten sus aguas en la bahía de Manila, á excepción de

muy pocos que desaguan en La Laguna de Bay, son de escasa longitud. El de curso más largo no mide más que 22 kilómetros. Los que merecen mencionarse son el Imus, que desemboca junto al barrio de Binacayan; el de Caños ó Santa Cruz, que fenece junto al pueblo de este nombre; el de Maragondon, que recoge las aguas de las faldas orientales de los montes de este mismo nombre, y el de Zapote, de que se hace mérito, sólo por formar el límite con la provincia de Manila. De los que desaguan en la Laguna de Bay, sólo debe mencionarse el rio Grande ó Anaga, que pasa por Carmona.

Pero además de estos ríos surcan la provincia otros muchos, muy próximos unos á otros, y se utilizan todos con gran inteligencia para el riego, es grande la importancia que tiene la provincia de Cavite como país agrícola. En los llanos se cultiva mucho arroz; son de gran extensión las tierras destinadas á caña dulce: cosechase también cacao y pimienta; sus frutas son tan estimadas como abundantes, y el café de Silang é Indang ha alcanzado gran renombre en todos los mercados, si bien las cosechas obtenidas en los últimos años han tenido escasa importancia, á causa de la enfermedad que ha invadido las plantaciones. El valor medio anual de los productos agrícolas obtenidos en la provincia de Cavite están calculados por el ilustre ingeniero agrónomo D. Manuel del Busto en medio millón de pesos (484.368).

No sería, pues, de lamentar lo que esta comarca ha perdido de su antigua importancia forestal, si no fuese por las imprudencias cometidas descuajando muchos terrenos y reduciéndolos á cultivo, para abandonarlos más tarde á causa de su poca fertilidad y excesiva pendiente. Tal ha sucedido en la mayor parte de los situados en la región superior de la vertiente septentrional de la sierra, los cuales, cubiertos hoy de espesos cogonales, fueron en tiempos pasados rico depósito de existencias maderables, que alimentaban la construcción de buques en el arsenal de Cavite, mientras en la actualidad son escasas las maderas de que dispone esta industria, pues aunque la superficie forestal todavía mide 36.650 hectáreas (el 29 por 100 de la extensión total de la provincia), consiste más bien en terreno inculdo y de pastos que en monte maderable.

Tan favorables elementos para el desarrollo de la agricultura y de la ganadería; los ochenta y ocho kilómetros de costa que tiene la provincia en la bahía de Manila; las ensenadas de Cañacao y de Bacoor, que constituyen el puerto de Cavite, de poco fondo, pero de mucho abrigo, y la proximidad á localidades tan importantes como la populosa capital del Archipiélago y la rica provincia de Batangas, no podían menos de influir poderosamente en el crecimiento de la población, y así, en efecto, ha sucedido, pues la provincia de Cavite tiene, según el último censo oficial, 134.569 habitantes, que, relacionados con la superficie total de la localidad, dan por resultado una población específica de 109 habitantes por kilómetro cuadrado: favorable cifra que en todo el Archipiélago filipino sólo superan las provincias de Manila é Ilocos Sur, y en la Península únicamente la provincia de Barcelona.

Esta tan crecida población se halla distribuída entre 22 pueblos y 108 barrios ó visitas. Los indicados 22 pueblos son los siguientes:

Pueblos	Habitantes
Imus.	12.134
Bacoor.	11.571
Indang.	10.837
San Francisco de Malabon.	8.499
Maragondon.	8.320
Naic.	8.206
Santa Cruz.	7.452
Silang.	7.272
Alfonso.	7.074
Cavite Viejo.	6.182
Rosario.	6.086
Caridad.	5.934
San Roque.	5.617
Bailén.	4.523
Dasmariñas.	4.366
Méndez Núñez.	3.651
Carmona.	3.548
Amadeo.	3.293
Cavite (capital).	3.058
Noveleta.	2.346
Ternate.	2.336
Magallanes.	2.236

La capital y los pueblos de Caridad y San Roque se hallan tan próximos entre sí, que vienen á constituir una sola población de 14.609 habitantes, y están situados sobre una punta de arena próximamente de kilómetro y medio, que avanza hacia el mar en dirección NE., y torciéndose en su extremo hacia el E., forma con la ensenada de Bacoor el fondeadero de Cavite. Se encuentran también en la costa, ó muy próximos á ella, los pueblos de Bacoor, Cavite Viejo, Noveleta, Rosario, Santa Cruz, Naic y Ternate; San Francisco é Imus, están al N. de la provincia, próximos por tanto á la de Manila. Casi á igual latitud se encuentra también Carmona, pero aproximándose á la provincia de La Laguna. Los pueblos situados más al mediodía, y más cerca, por tanto, de la provincia de Batangas, son Bailén, Magallanes y Alfonso. Maragondon y Dasmariñas se encuentran en el interior y á la misma latitud: el primero hacia Occidente; el segundo, á Oriente. Por fin, Silang, Indang, Méndez Núñez y Amadeo, son los pueblos situados á mayores alturas en la provincia.

En Cavite está el Arsenal.

El gobierno de la provincia se halla confiado á un coronel.

J. JIMENO AGÜS.

(De *El Liberal*)

Ex-Intendente de Hacienda de Filipinas.

19 Febrero 1897

Japón colonizador

Su proximidad al Archipiélago filipino y el proyectado tratado de comercio, de que tanto se ha hablado últimamente en el mundo mercantil, pone de actualidad todo lo que se refiere al imperio del Mikado.

Parece que el Japón no ha echado en saco roto la profecía de aquel pensador sobre el porvenir que le está reservado á la raza amarilla, y después de sus victorias sobre las huestes chinas, ha iniciado con notable pujanza grandes empresas de colonización.

Ahora los puntos objetivos son Méjico y Centro

y Sud-América. Tiene, al efecto, comisionados *ad hoc* para reunir los datos que ha menester, y existen negociaciones en trámite para la adquisición de tierras en Méjico.

A fin de impulsar el tráfico se establecerán líneas de vapores que le pongan en frecuente comunicación con los puertos americanos del Pacífico. Es posible que también esté comprendida la Australia en los planes expansivos del Japón, y esto llegará á ser un hecho; los pueblos de habla inglesa tendrán que hacer grandes esfuerzos para mantener su preponderancia comercial en el Asia; así como también nosotros en protección de nuestro comercio en Filipinas.

Para terminar exponemos algunos datos estadísticos referentes á dicho país, que explican su rápido progreso agrícola y mercantil.

En 1720, el número de japoneses estaba calculado en 26 millones; pero en 1880, subió hasta cerca de 36 millones, y alcanzó 38 millones en 1885; en 1894, se podía valuar ya en 42 millones de habitantes.

Teniendo en cuenta la anexión de Formosa y de sus 3 millones de habitantes, el Japón debe, pues contar en la actualidad, cerca de 45 millones de habitantes, lo que le coloca en el quinto lugar entre las grandes potencias.

Como superficie, el Japón ocupa el undécimo lugar, viniendo después de España, con una superficie de 416.000 kilómetros cuadrados, casi igual extensión que la de Suecia.

(De El País)

LA INSURRECCION DE CRETA

Atenas 19.

Un despacho de la Canea, recibido esta tarde, dice que el coronel griego Vassos ha resuelto apoderarse del fortín de Vukolies, ocupado por los turcos, porque entorpecen uno de sus flancos.

Los cónsules de Inglaterra y de Italia en la Canea, ha salido de dicha localidad para Selino, con objeto de procurar el restablecimiento del orden.

París 19.

No todos los periódicos alemanes son favorables al bloqueo de Grecia por las potencias. Algunos, hablando de la cuestión cretense, observan que se ha debido, ó dejar á los griegos y á los turcos que zanjen por sí mismos sus diferencias sin intervención extraña, ó bien, si veían amenazada seriamente la paz europea, impedir la guerra por todas los medios. Las potencias no han reconocido—dicen—el valor de este dilema; han seguido los procedimientos de la antigua política y de los intereses particulares, y esto es lo que hoy dificulta más el desarrollo normal de la cuestión de Creta y de las reformas de Turquía,

Atenas 19.

Los últimos despachos de la isla de Creta dicen que el jefe de las fuerzas griegas, coronel Vassos, ha dado terminantes órdenes para que se impida todo rozamiento con las tripulaciones de las escuadras extranjeras desembarcadas en diferentes puertos.

El mencionado coronel ha dado una proclama anunciando que reprimirá con la mayor energía cualquier acto de violencia contra los musulmanes, á los cuales ofrece su protección, si no hacen armas contra los cristianos.

En Sitia y Selino han ocurrido riñas entre cristianos y musulmanes; pero es completamente falso que los primeros se hayan entregado á actos vandálicos.

Los musulmanes muertos lo han sido en lucha abierta con los iusurrectos cretenses.

Un piquete de marineros de diferentes nacionalidades, alterna en la guardia del consulado griego de la Canea.

Londres 19.

Créese que el jefe del ministerio, marqués de Salisbury, ha enviado una nota á los gabinetes europeos declarando que la Gran Bretaña, antes de adoptar ningún género de resoluciones con respecto á Grecia, desearía conocer las miras de las grandes potencias, en lo que se refiere á la futura constitución de Creta. El citado ministro, según los rumores de referencia, es partidario del régimen autonómico en la citada isla.

Atenas 19.

Un acorazado inglés ha impedido al vapor helénico «Thesalia» que abordó á las costas de Creta y verifique el desembarco de voluntarios y municiones.—Fabra.

París 20.

La conducta del gobierno francés en los asuntos de Creta es objeto de violentas censuras por parte de la prensa avanzada y de varios diarios conservadores. Dicen algunos que se advierte en muchas potencias un cambio de frente, y que Francia se va á quedar aislada.

En la Cámara se esperaban apasionados debates sobre esta cuestión, pues varios oradores se proponen demostrar que el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Hanotaux, ha obrado de una manera inhábil y perjudicial á los intereses de Francia, y que es preciso conjurar el desastre material y moral que amenaza á nuestra política en las cuestiones de Oriente.

Según los radicales, no hay más remedio que ponerse del lado de Grecia y abandonar la causa de Turquía, á pesar de los muchos intereses de carácter económico que defiende la última.

En la legación de Grecia en París se siguen presentando oficiales retirados del ejército francés ofreciendo sus servicios para marchar á Creta.

Reina mucha efervescencia en el barrio latino, y se teme que hoy se repitan las manifestaciones de anoche en favor de los griegos.

Varios de los estudiantes detenidos han sido puestos en libertad.

Algunos periódicos insisten en que en Austria se observan síntomas de una próxima movilización, á pesar de las negativas oficiales.

También hablan de la posibilidad de que el rey de los helenos tome personalmente el mando del ejército que se está concentrando en Tesalia.

La Canea 20.

Las tropas turcas que ocupaban el fuerte de Vukolies, después de un rudo fuego con las tropas griegas, mandadas por el coronel Vassos, se han retirado sobre Allikian.

Se cree que los griegos han ocupado dicho fuerte.

Atenas 20.

Los reservistas correspondientes á los reemplazos de 1890 y 1892 recibieron anoche la orden de movilización.

No decrece el entusiasmo en Grecia, antes bien, parece que cada vez es mayor.

Los preparativos militares se prosiguen con actividad extraordinaria, marchando nuevas tropas á reforzar el ejército de Tesalia.—Fabra.

Noticias locales

Cosas de muchachos

Repetidas veces hemos llamado la atención de las Autoridades acerca de las groserías cometidas por los jóvenes que asisten á las clases del instituto, y en diferentes tonos nos hemos lamentado al ver que nuestras advertencias no han sido atendidas. No creíamos volver á tratar de este particular, pero son tantas las quejas que de los padres que se toman algún interés por sus hijos llegan á nuestra redacción, que no dejaremos pasar más tiempo sin reproducir las nuestras.

Ya no se trata de travesuras propias de niños menores de 16 años, que ni ven las consecuencias que pueden traer los insultos y faltas de respeto á los transeuntes de diferentes categorías y edades que tranquilamente pasan por; aquellas inmedias, en la creencia de que todos los que asisten á aquel Establecimiento han recibido la educación propia de la primera enseñanza en las escuelas públicas ó privadas y la que los padres deben dar en sus casas, nó; se trata de otra cosa mucho más grave y por esta razón y en interés de las familias, volvemos á insistir y á llamar una vez más la atención de las Autoridades y la del Señor Director de aquel Establecimiento.

Existen en la actualidad frente á este, dos tiendas que se dedican; en una, la que está en la esquina de la calle de la Crianza, al noble juego del billar con sus complementos de la bola y otros; en otra la que hace esquina á la de Peletería, se tira de la oreja á Jorge unas veces y otras se entretienen los muchachos en juegos de cartas mas inocentes; pero que todos vienen á traer las mismas consecuencias.

¿Tienen estos establecimientos alguna bula que les permita dar entrada en ellos á niños de esta edad? Si así es, nada tenemos que decir; más si como creemos no existe tal bula, deben tomar providencia; 1.º, el Señor Gobernador; 2.º, el Sr. Director del Instituto para que con las facultades de los Reglamentos conceden á él y al Profesorado ponga en juego los medios conque cuenta á fin de evitar que los alumnos frecuenten estos sitios de corrupción que siempre redundan en perjuicio de la enseñanza; y 3.º, de los Padres, primeros y más directamente interesados en que no se tilde á sus hijos de viciosos ó perdidos y mal educados.

Conque Señores, todos y cada uno á poner de su parte cuanto puede y debe hacer en su respectiva obligación, á fin de evitar los daños y perjuicios que originan el frecuentar dichos establecimientos, y la crítica de las personas que, con razon fundada, ven con disgusto se permite, por oprobio de todos, esplotar de mala manera á niños que no tienen obligación de saber los males y desgracias que trae el juego.

Después de escritas estas líneas hemos sabido que el Sr. Gobernador ha impuesto una multa de 15 pesetas á uno de los dueños de los establecimientos aludidos.

Aplaudimos la conducta del Sr. Baron de Alcahali y tenga en cuenta esta celosa autoridad que su actitud será aplaudida por todos los padres de familia.

En el Círculo Mallorquin

Los salones de la distinguida sociedad, el Círculo, presentaban ayer bellísimo aspecto con motivo del baile de máscaras que se celebró el que estuvo muy animado y con la esplendidez característica de todos los años.

La sociedad culta de Palma sale en estos días de su marasmo, ayer al Círculo, hoy á la Cabalgata y Centro Militar.

La Comisión Provincial

En la sesión del día 23 acordó definitivamente el remate de la subasta de una casa de la calle de la Portella perteneciente á la testamentaria de D. Joaquín Fiol, á favor de D. Antonio Bujosa.

Pilletes

En la tarde de ayer varios chiquillos, en la calle de la Misión, estaban tirándose piedras dando una de ellas á un señor que transitaba por la calle.

Sería muy conveniente que la guardia municipal evitase en lo sucesivo tales abusos.

Queja

Seria del todo necesario que algún guardia municipal se sirviera poner coto á las demasías que diariamente cometen los chiquillos que por la noche asisten á la escuela que hay establecida en el edificio de la ex-fábrica de papel de la calle de los Olmos.

No pasa día sin que al salir de dicha escuela los indicados muchachos, dejen de ir á incomodar á los vecinos de aquel barrio, cuyas impertinencias van siendo de cada día mas insoportables.

Un desertor

Se halla en Capuchinos un niño de 16 años de edad llegado en el vapor de ayer, por la mañana, de Barcelona huido de la casa paterna, el cual será embarcado en el próximo correo que salga para dicha ciudad.

Teatro principal

Ayer se verificó el beneficio de la Srita. Pardo y el teatro estuvo más concurrido que de ordinario.

«Lola» es una comedia algo latosa y llena de inverosimilitudes. El papel de niña, á cargo de la beneficiada, sale fuera de los límites de lo real y los demás personajes se mueven en una atmósfera completamente convencional.

La Srita. Pardo interpretó muy bien su papel y recibió aplausos y regalos.

El juguete «Los Manigotes» es chistosísimo y la Srita. Pardo y el Sr. Avilés lo interpretaron á maravilla.

Para esta noche se prepara una escogida función que promete estar muy concurrida y sabemos que la empresa ha ofrecido palcos á algunas Sociedades para que las máscaras puedan asistir y exhibirse.

Desgracia

Ayer á la caída de la tarde varios muchachos que seguían á un borracho, amedrentados por este echaron á correr, cayéndose dos de ellos de la muralla abajo, en las bóvedas.

El uno en bastante mal estado fué curado en la casa de Socorro y el otro no se ha producido ninguna herida de consideración.

Autorización

El Sr. Gobernador ha autorizado á D. Miguel Bestard para trasladar 2 cajas de pólvora desde el muelle de esta Ciudad á su establecimiento de drogas.

Título

Se ha recibido en este Gobierno Civil, de la Universidad de Barcelona, uno de Medicina y Cirugía á favor de D. Servando Mendez y Cursak vecino de Ciudadela.

Permiso

Se ha concedido en el Gobierno Civil permiso á D. Luis Martí para publicar un periodico bisemanal con el título «La Región» el que verá dentro breves días la luz pública.

Amago de incendio

En una casa de la calle de Vallori se corrió la voz de que se estaba incendiando, resultando falsa la noticia.

En Capuchinos

Un hombre en completo estado de embriaguez fué ayer conducido á Capuchinos por promover escándalo en la vía pública.

Guardia Civil

Por la del puesto de Sinéu han sido detenidos y puestos á disposición del Sr. Juez Municipal de dicha villa tres individuos vecinos de la aldea de Llorito que apalearon á un convecino suyo con un garrote habiéndole causado algunas contusiones en algunas partes del cuerpo.

Las heridas fueron clasificadas por el facultativo que le hizo las primeras curas, de pronóstico reservado.

En la misma villa se promovió un pequeño incendio en la casa número 5 de la calle Mayor, el martes por la tarde, que fué sofocado por algunos vecinos y guardias de la benemérita.

Las heridas son de poca importancia.

Viruela

Durante el día 24 hubo en esta Ciudad el siguiente movimiento de dicha enfermedad.

Invasiones, 1.

Curaciones, 0.

Fallecidos, 0.

Sección Oficial

Extracto del Boletín Oficial correspondiente al Número 4.695 del 23 del actual.

Parte sobre el estado de salud de la Real Familia.

Real Decreto anunciando para el día 14 de Marzo próximo, la elección parcial de un senador para esta provincia.

Circular del Gobierno civil sobre elecciones.

Notificación del Gobierno civil con motivo del recurso de alzada interpuesto por este Ayuntamiento, contra providencia gubernativa.

Estado expresivo de los gastos causados por el Ayuntamiento de esta ciudad, durante la última semana en las obras hechas por administración.

Lista de los que tienen derecho de sufragio para Compromisarios en la elección de Senadores, correspondientes á los Ayuntamientos de Establiments, Maria, Bugar, Pollensa, Mercadal, Sineu, Porreras, Fornalutz, Estallenchs, Puigpuñent.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de la Puebla, durante los meses Septiembre, Octubre y Noviembre.

El Ayuntamiento de Bugar, pone de manifiesto las cuentas municipales del año económico 1895 á 96.

Cédula de notificación sobre embargo de una finca propiedad de D. Antonio Salvá y Salvá.

Balancé de la Sociedad Agrícola de Manacor la Solidez de Soller, Centro Farmacéutico é Isleña Marítima, estas dos últimas de Palma.

Alcaldía de Palma

A tenor de lo dispuesto en la vigente ley de Reemplazo, el Domingo 7 de Marzo próximo y vigentes necesarios á las 11 de su mañana tendrá lugar en esta Casa Consistorial el acto de la clasificación y declaración de soldados correspondientes al reemplazo actual, y el día 13 de dicho mes la revisión de exenciones de los tres últimos reemplazos.

Con este motivo y no obstante de hallarse citados con cédulas todos los mozos interesados, se les convoca por medio del presente, para que concurran á presenciar dicho acto y producir las exenciones que les asistan para eximirse de la suerte del soldado; en cuyo acto deberán presentarse los documentos, testigos y pruebas que para ello tengan, pues que no haciéndolo recaerá la resolución conveniente, sufriendo los perjuicios que hubiere lugar con arreglo á lo dispuesto en la citada ley, debiendo advertir que todos los mozos deben ser tallados y reconocidos en el acto y caso de no presentarse se les ins-

truirá el oportuno expediente de prófugo en virtud de lo dispuesto en la citada ley.

Palma 23 de Febrero de 1897.—El alcalde, Antonio Sbert y Canals.—El secretario, Guillermo Roca.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Desde el martes 16 de los corrientes hasta el día 4 de Marzo próximo se efectuará el pago del dividendo acordado repartir por la Junta General celebrada en el día de hoy á los Sres. accionistas todos los días laborables desde las diez de la mañana hasta la una y después de dicho día los jueves solamente.

Los que representen á los accionistas deberán dosearse de la correspondiente autorización.

Palma 13 de Febrero de 1897.—El Director, Eusebio Pascual.

AL PÚBLICO

En la Calle de la Lonjeta n.º 37--2.º frente al Peso del Carbon informarán de una porción de fincas Rústicas y Urbanas tanto del llano como de la montaña que están para vender y las hay desde 8,000 duros hasta 150,000.

También se venden censos.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía dramática Fuentes-Cirera

Función para hoy 25 Febrero 1897.

El drama en tres actos:

AMOR SALVAJE

La comedia en dos actos:

LOS HUGONOTES

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 25, 2'20 m.

Se ha firmado el decreto concediendo la cruz laureada al comandante Sr. Burgueta, por un hecho que realizó en Cuba siendo teniente.

Con el primer correo que salga para Filipinas se enviarán un millón de cartuchos.

Asegúrase que la entrevista de los señores Azcárraga y duque de Tetuan versó sobre la pretensión de los Estados Unidos para que se releve al señor Fondeviela, actual Gobernador militar de Guanabacoa, á consecuencia de la muerte dada al dentista americano Sr. Ruiz.

Madrid 25, 2'30 m.

Washington.—M. Gibson ha presentado en el Senado una proposición, exigiendo que mister Cleveland pida á España la inmediata libertad de todos los súbditos norteamericanos presos en Cuba.

Si España, dice, en el término de 24 horas no accede, pide que se envíe una escuadra que bombardee á la Habana y otros puertos de Cuba hasta que los presos sean entregados á los comandantes de los buques.

Dicha proposición fué enviada para su estudio á la comisión de relaciones exteriores.

Humoradas

Un profesor de matemáticas demuestra en la pizarra un problema.

Naturalmente, está vuelto de espaldas á sus discípulos, los cuales se burlan del maestro.

Este lo advierte y, sin volverse, exclama:

—¡Eh, señores! ¡No tolero que se rían ustedes en mis barbas!

SECCION DE ANUNCIOS

EN LA ADMINISTRACION DE "LA UNION REPUBLICANA"
SE ADMITEN ANUNCIOS
 para la prensa asociada.

ITINERARIOS

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	Ptos. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S ^a Arracó	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá	Santacilia	2 »	8 »
Calviá	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuñent	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa	San Miguel 84	2 »	8 »
Deyá	San Miguel 84	2 »	8 »
Sóller	San Miguel 80	2 »	8 »
Buñola	San Miguel 80	2 »	8 »
Lluchmayor	Bauló 6	2 »	8 30
Santañy	Bauló 6	2 »	8 30
Campos	Bauló 6	2 »	8 30
Sansellas	P. de San Antonio	2 »	8 30
Santa Eugenia	P. de San Antonio	2 »	8 30
Felanitx	Mercadal 13	2 »	6 »
Algaída	Mercadal 13	2 »	6 »
Montuiri	Mercadal 13	2 »	6 »
Porreras	Mercadal 13	2 »	6 »

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes que rige desde el 10 de Octubre de 1896.

SALIDAS

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:35 mañana, 2 y 5:45 tarde.
 De Palma á Inca: á las 1:15 tarde.
 De Manacor á Palma: á las 6:45 y 11:30 mañana y 5:30 tarde.
 De La Puebla á Palma: á las 7:12 11:45 mañana y 5:45 tarde.
 De Inca á Palma: á las 6:40 mañana.
 De Manacor á La Puebla: á las 5:30 tarde.
 De La Puebla á Manacor: á las 5:45 tarde.
 Palma 5 Octubre de 1896.—El Director General, Guillermo Moragues.

VAPORES CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).
 Martes 5 t. para Barcelona (directo).
 Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia).
 Viernes 5 t. para Barcelona (dicto).
 Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.
 Domingos 2 t. para Barcelona (via Alcudia).
ENTRADAS
 Lunes 10 m. de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).
 Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.
 Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto).
 Jueves 10 m. de Barcelona (via Alcudia).
 Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.
 Sábados 9 m. de Barcelona (dicto).
Servicio directo entre Mallorca y Menorca
 De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

EL MOSAICO

Colección de escritos literarios

EN VERSO Y PROSA

de **Pedro de Alcántara Peña**

Precio de la entrega de 32 páginas de texto 0'25 céntimos de peseta en Palma y Felanitx y 0'30 en los restantes pueblos.
 Un cuaderno de cuatro entregas 1 peseta en todos los puntos de España y sus provincias.
 Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán 0,50 céntimos de peseta.
 Dirección y Administración de la obra: Palma—Molineros, 12.

COMPANIA INGLESA

Seguros marítimos y contra incendios

LA UNIÓN COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

Martinez y Planas

San Juan, 20.—Palma de Mallorca.
 Y en el Banco de Felanitx.
 Felanitx.

Ayuntamiento de Palma

Debiendo terminar en esta Ciudad el día 27 del corriente la comprobación de balanzas, pesos y medidas é instrumentós de pesar, cuya operación se viene ejecutando por el Fiel Contrasté en su Oficina calle de la Cordelería n.º 28, se recomienda á los vendedores presenten dichos utensilios á la comprobación pues de lo contrario pasará á su domicilio el expresado funcionario, exigiéndoles dobles derechos conforme determina el art.º 77 del Reglamento.

Palma 5 Febrero de 1897.—El Alcalde, Antonio Sbert y Canals.

NUEVA CARNECERIA

GABRIEL SEGURA

En dicha carnicería, instalada en la calle de los Olmos número 12 tienda, se expenden desde las 5 de la mañana hasta las 10 de la noche, carne á los siguientes precios:

- CORDERO (añell) á 1'63 Ptas. Kilo.
- BUEY Y TERNERA á 1'50
- BUEY Y TERNERA sin hueso á 2 pesetas kilo.



IMPRESA del COMERCIO

A CARGO DE

FRANCISCO SOLER

CONQUISTADOR, 43 Y 45

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE HACEN CON PRONTITUD Y ECONOMÍA

Tarjetas para visita.—Talones de todas clases.—Esquelas y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulares para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos á una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc.

ANUNCIOS

PRENSA ASOCIADA

Los diarios LA UNION REPUBLICANA, EL ANCORÁ y EL DIARIO DE PALMA publican anuncios á precios económicos.

Anuncios mortuorios Y RECLAMOS

A precios según tarifa.
 Para la inserción de los anuncios en los periódicos citados dirigirse á la Librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey.

TARJETAS

DE VISITA

Y SOBRES

MORTUORIOS

Se hacen en la imprenta de este periódico á precios económicos.